

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don CRUZ ELIZARDO PERICHE GALAN**, de 44 años de edad, identificado con DNI N° 41498980, de estado civil SOLTERO, natural de LETIRA – VICE - SECHURA, ocupación PESCADOR, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en A. H. SAN MARTIN Mz, Ñ Lt 06 - Sechura y **Doña MARIELA DEL SOCORRO QUEREVALU ALVAREZ**, de 44 años de edad, identificada con DNI N° 41808689, de estado civil SOLTERA, natural de SECHURA - PIURA, ocupación AMA DE CASA, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en A. H. SAN MARTIN Mz, Ñ Lt 06 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Febrero de 2026.

